

“NOMENCLATURA Y NUMERACIÓN DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA”

TIPO DE DOCUMENTO: DIAGNÓSTICO

FECHA DE ELABORACIÓN: EN FORMA ANUAL A PARTIR DE 2002

COORDINACIÓN RESPONSABLE: GEOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

ESTATUS DEL DOCUMENTO: CONCLUIDO/CONTINUO

CONTENIDO:

INTRODUCCION

Ciudad Juárez es considerada una de la ciudades con más dinamismo de crecimiento urbano, durante las últimas décadas debido principalmente al arribo de la industria maquiladora a la región, ha provocado el desarrollo de un gran número de nuevas zonas habitacionales, algunas de ellas de manera irregular, con carencias y falta de equipamiento urbano, en especial de la numeración y nomenclatura domiciliaria, la cual presenta inconsistencias como calles sin nombre, predios sin número, nombres repetidos, indicadores deteriorados, por citar algunos puntos, lo cual viene a provocar serios inconvenientes para los servicios postales, servicios públicos básicos, de emergencias, de administración urbana y de los sistemas de recaudación.

Conscientes del crecimiento demográfico que prevalece en el Municipio de Juárez, y principalmente en las zonas periféricas en donde se ha dado un número mayor de asentamientos irregulares, con la consecuente confusión o desorden tanto en la ubicación de domicilios de los residentes, como en la distribución de la correspondencia postal que atiende aspectos como el de las obligaciones tributarias, de servicios y derechos de los ciudadanos; lo que genera en consecuencia confusión inclusive en el tráfico u orientación de vehículos; se consideró necesario realizar un diagnóstico de la situación real por la que se atraviesa, a fin de establecer las estrategias tendientes a solucionar este problema de nomenclatura y numeración domiciliaria en los asentamientos humanos que actualmente carecen de ella, o se encuentran duplicadas; lo que nos permitiría tener un mejor ordenamiento urbano y municipal.

En la actualidad ubicar un domicilio postal en ciudades de Estados Unidos, Europa y Asia es fácil y certero, gracias a los nuevos sistemas de búsqueda electrónicos por internet y sistemas de posicionamiento global (GPS), los cuales se basan en la adecuada y ordenada estructuración de la información de nomenclatura y numeración oficial con que cuentan estos países, y que permiten viajar virtualmente a domicilios de interés en cualquier ciudad, situación que se vuelve difícil para el caso de Ciudad Juárez

RESUMEN

Uno de los principales problemas que existe y se debe atender en el Municipio de Juárez, es sin lugar a dudas, la inconsistencia en la nomenclatura y numeración urbana actual de la ciudad, para lo cual es necesario llevar a cabo las modificaciones y/o correcciones que haya lugar, tomando en cuenta las condiciones actuales, a fin de establecer una nomenclatura correcta y congruente con la numeración de sus calles en los desarrollos actuales y futuros.

Se ha encontrado que uno de los problemas más frecuentes, es el de ubicación domiciliaria, que se da por las inconsistencias y mala estructuración de este equipamiento (nomenclatura), dándose la duplicidad de nombres de calles y números.

La consecuencia de no contar con una normativa adecuada que ayude a administrar el desarrollo de este tipo de equipamiento urbano, hace necesario generar un Reglamento Oficial de Nomenclatura y Numeración de las calles del Municipio de Juárez, Chihuahua, que permita hacer más eficiente tanto la manera de determinar la asignación de números oficiales y el nombre de las calles a los nuevos desarrollos, así como la re-estructuración de los ya existentes.

OBJETIVOS

Generar un sistema de información geográfica (SIG) que contenga la información de nomenclatura y numeración existente para la detección de irregularidades, que permita consultar y administrar la información referida. Esta herramienta beneficiará la generación de propuestas correctivas, así como la regulación para la asignación de este equipamiento en futuros desarrollos.

Objetivos específicos:

1.- Desarrollar un diagnóstico de la situación actual de la nomenclatura y numeración oficial en Ciudad Juárez.

2.- Contar con un sistema de información geográfica que incorpore la información específica de numeración urbana por predio, y por nomenclatura de la estructura vial del total de la mancha urbana.

3.- Manejar criterios de definición y aplicación de la nomenclatura y numeración oficial.

4.- Generar un planteamiento de solución del problema de irregularidades en la estructura de numeración y nomenclatura.

5.- Proponer la elaboración de un Reglamento Oficial de Nomenclatura y Numeración de las calles del Municipio de Juárez, como estrategia para establecer los lineamientos, criterios y procedimientos, para la regularización y estandarización de los procesos de administración de la nomenclatura urbana, y la correcta aplicación en la Administración del desarrollo urbano del Municipio de Juárez.

METODOLOGÍA

Los procedimientos para desarrollar el diagnóstico y análisis de numeración oficial y de nomenclatura, tendrá un enfoque mixto, la cual incluirá recolección de datos, verificación en campo y decodificación de la información; a través de dos etapas:

Etapas a analizar:

- a) Recopilación de bases de datos y cartografía existente provenientes de los diferentes operadores de servicios públicos y dependencias de gobierno que cuentan con datos de domicilio para realizar sus operaciones de cobranza o administración urbana;
- b) Cotejo e identificación de inconsistencias en la información y digitalización oficial existente en la numeración;
- c) Elaboración de una base de datos de las inconsistencias encontradas;
- d) Recorridos físicos de campo para verificar la existencia de la numeración y nomenclatura oficial en el lugar y compararla con las bases de datos recolectadas;

a) Recopilación de bases de datos y cartografía existente:

Al principio de esta investigación, se vio la necesidad de obtener información existente relacionada con el tema, para lo cual fue importante darnos a la tarea de recolectar mediante los convenios de colaboración correspondientes, aquellas bases de datos y cartografía ya existentes dentro de instituciones privadas o gubernamentales, las cuales cuentan con un padrón domiciliario para atender sus funciones administrativas y/o recaudatorias con un alto nivel de confiabilidad y que forman parte de un sistema de cobranza preciso, que se perfecciona constantemente por los procesos operativos que realizan en campo estas dependencias.

Por lo anterior se tomaron como base los padrones de cobranza y cartografía, de las oficinas que a continuación se enuncian:

- Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal
- Catastro Municipal
- Junta Municipal de Aguas y Saneamiento
- Gas Natural de Juárez y el
- Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

b) Cotejo de información e inconsistencias:

La razón principal de utilizar los padrones domiciliarios de estas corporaciones, se debe a que en primera instancia resultaría innecesario hacer el trabajo que las empresas prestadoras de servicios y dependencias antes mencionadas ya realizaron, pues muchas de ellas cuentan con esta información domiciliaria que abarca un cien por ciento de su cobertura, en razón de la prestación de sus servicios. Las coberturas comprenden todos y cada uno de los predios, colonias, o fraccionamientos que conforman la mancha urbana de la localidad. Estas bases de datos no presentan una misma estructura, sin embargo, coinciden en un alto porcentaje en cuanto al dato de nombre de calle y numeración oficial, datos que posteriormente se cotejarán en lo posible con la información catastral.

c) Elaboración de una base de datos de las inconsistencias:

Ya constituido este denominador común, se procedió a determinar la concordancia o la falta de ésta entre las bases de datos, para identificar las Inconsistencias e irregularidades entre la nomenclatura.

Todo este proceso se realizó a través de un manejador de base de datos (ACCES), considerando como inconsistentes aquellos datos de nombre de calle que diferían en dos o más de las tablas de información, condición que presentó 1,117 casos de inconsistencias de los 9,444 nombres de calles que conforman la ciudad.

Una vez realizado lo anterior, se procedió a generar una nueva base de datos única compuesta de la siguiente información:

- Número domiciliario
- Nombre de calle
- Clave catastral

Posteriormente esta información se incorporó a la cartografía digital de la ciudad que administra el IMIP creando así, un sistema de información geográfica de toda la mancha urbana (SIG), de tal forma que nos permite visualizar claramente las inconsistencias de la nomenclatura encontradas de forma gráfica y puntual

RESULTADOS

Como resultado del diagnóstico de la investigación se determinó lo siguiente:

- De los 9,444 nombres de calles que conforman la nomenclatura actual, se detectaron 1,117 inconsistencias las cuales representan el 11.87% del total. Estas inconsistencias han perjudicado los ámbitos jurídico, fiscal, económico, social de la comunidad. Al realizar la búsqueda de información se detectó la carencia de datos específicos de un alto porcentaje de la ciudad tales como, nombres de calles y números oficiales.
- Estas inconsistencias fueron preponderantemente tres:
 - La primera de estas es la duplicidad en la nomenclatura de calles, presentadas en su mayoría en zonas de la ciudad que fueron de crecimiento irregular, que también se presentó, en algunos casos en desarrollos recientemente consolidados los cuales pasaron por el proceso oficial de aprobación, lo cual indica que los sistemas actuales de asignación de nomenclatura presentan serias deficiencias, ya que no se siguió un proceso correcto de archivo, o los registros no se han actualizado y no se llevó la sistematización adecuada que facilitara la detección oportuna de inconsistencias así como la distribución de la información hacia otras dependencias relacionadas con la administración de predios (catastro, obras públicas, desarrollo urbano, servicios públicos) (Se anexa Plano).
 - En segundo lugar tenemos que hay diversidad de nombres sobre una misma calle o avenida a lo largo de su recorrido,
 - y la tercera inconsistencia es respecto de las nomenclaturas de vialidades mal escritas. Estas últimas inconsistencias mencionadas, se presentan con más frecuencia en las siguientes colonias y/o fraccionamientos:

Además de lo antes mencionado, el diagnóstico arrojó una gran deficiencia en los señalamientos de nomenclatura los cuales muestran deterioro en su estructura e inclusive, improvisación en los recursos materiales utilizados para tales fines, en algunas zonas predomina la escasez de éstos.

Por otra parte, únicamente se pudieron asignar a la base de datos única 418,000 números domiciliarios, que corresponde a un 92% de un total de 452,000 predios que conforman la mancha urbana, debido a la falta de información en las bases de datos encontradas. Con lo que se puede manejar que a la fecha se cuenta con un sistema de información geográfica de búsqueda de domicilios puntuales, validada por las dependencias que manejan estos padrones de información, teniendo un rezago del 8%, mismo que se espera abatir mediante los procesos que se apliquen derivados del presente estudio.

ANEXOS

- El Sistema de información geográfica de ubicación y administración de domicilios
 - Sistema de Información Geográfica de la recopilación de información e inconsistencias.
 - Shape de Calles con irregularidades
 - Shape de Numeración y nomenclatura con irregularidades
 - Listado de inconsistencias por colonia (Impreso y Digital)
 - Listado de inconsistencias por calle (Impreso y Digital)
 - Ejemplares de fichas técnicas de irregularidades (Impreso y Digital)
 - Plano de predios con números domiciliarios (impreso)